



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 de Noviembre 2014.

CARTA  **824** /2014

SEÑORA
JUANA RODRIGUEZ BLANCO
RUT: 19.046.224-2
DOMICILIO: POBL. ALTO RAMIREZ, CALLE NUEVA TRES, CASA N° 9
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted, solicitando autorización para la instalación de Juegos Infantiles (juegos inflables, camas elásticas, taca-taca, casa de pelotas y piscina roller). Ubicado en el sector N° 3 de arena del Balneario Chinchorro, en una dimensión de 400 m2.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad hasta el 31 de Marzo del 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 8.- Debe contar con el permiso vigente del Servicio de Salud.
- 9.- Debe constar con la resolución de Autorización de la Armada.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/hag
Cc. U.Fiscalización
Archivo